

Segunda Reunión Ordinaria

En la ciudad de Santa María de la Paz del Estado de Zacatecas, siendo las 17:00 horas (cinco de la tarde en punto) del día Miércoles 26 de Octubre del 2016, reunidos en el salón de cabildo (oficina 9 de la casa de cultura) de esta Presidencia Municipal para llevar a cabo la Segunda Reunión Ordinaria de Cabildo, La Síndico Profa. Marisol Núñez Gómez cede la palabra al Secretario de Gobierno para que pase lista a los presentes para verificar quórum legal.

2^{Da}

Sesión

de Cabildo

Presidente Municipal.- Profr. Rolando Zamarripa Araujo. (Ausente)
Síndica Municipal.- Profra. Marisol Núñez Gómez. (Presente)

de

Regidor.- Profr. Héctor Ullice Flores Vázquez (Presente)
Regidora.- C. Maribel Varela García. (Presente)

Carácter

Regidor.- Profr. Favian Ayala Vera (Presente)

Ordinaria

Regidora.- C. Yesenia Miramontes Flores (Presente)

del 3^o

Regidor.- C. Rosalva Ríos González (Presente)

Regidora.- C. José de Jesús Campos Carrillo (Presente)
Regidora.- C. Leticia Carrero Ramos. (Presente)

Reyuntamiento

Encontrándose presentes 8 de 9 integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que se constata quórum legal para sesionar y desahogar el siguiente orden del día.

Celebrada

1. Lista de asistencia.

2. Declaración de quórum legal.

3. Instalación de la asamblea.

4. Nombrar moderador

5. Lectura, Aprobación y/o modificación del orden del día.

6. Lectura, aprobación y/o modificación del acta de la cuarta reunión extraordinaria.

7. Aprobación del ante proyecto de la ley de ingresos.

8. Aprobación para utilizar remanentes de los proyectos de desarrollo regional 2016.

9. Asuntos generales

a) información sobre situación de ex directores.

b) Reglamentos de área.

c) Solicitud de contralor.

10. Clausura de la sesión.

del 2016

Se continúa con el **Punto Número 3.- Instalación de la asamblea.** La Sindica Municipal invita a los presentes ponerse de pie para declarar formalmente instalada la asamblea siendo las 17:10 horas (cinco de la tarde con diez minutos) y válidos todos los acuerdos que en ella se traten.

Punto número 4.- Nombrar Moderador.

Se propone al regidor C. José de Jesús Campos Carrillo al no haber más propuestas se somete a votación y es aprobado por **UNANIMIDAD.**

Punto número 5.- Lectura, aprobación y/o modificación del orden del día. Después de dar lectura al orden del día y después de varios comentarios se acuerda que se hagan algunas modificaciones al orden del día, quedando de la siguiente manera:

1. Lista de asistencia.

2. Declaración de quórum legal.

3. Instalación de la asamblea.

4. Nombrar moderador

5. Lectura, Aprobación y/o modificación del orden del día.

6. Lectura, aprobación y/o modificación del acta de la cuarta reunión extraordinaria.

7. Dar a conocer observaciones de entrega-recepción.

8. Poner en pasivos deuda de la actual administración para pagar con recurso del fondo IV

9. Aprobación para utilizar remanentes de los proyectos de desarrollo regional 2016.

10. Aprobación del ante proyecto de la ley de ingresos.